

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Martes 10 de marzo de 2020 Pág. 1110

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

933 ÁRIDOS Y HORMIGONES CORTÉS, S.L.

Por decisión del Administrador único, a través de su persona física representante, de la mercantil Áridos y Hormigones Cortés, S.L. (en adelante la "Sociedad"), y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en Calatayud, Avda. Barón de Warsage, 24, local, a las 11:00 horas del día 29 de abril de 2020, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Encargo al Administrador Único de la Sociedad para que, a través de su persona física representante, elabore un plan de inversión en la renovación de activos inmovilizados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 196 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los socios para solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa de que la Junta se celebrará en presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Calatayud, 1 de marzo de 2020.- El Administrador único, Sociedad de Gestoras Calatayud, representante físico designado, Francisco Cortés Cameo.

ID: A200013315-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958